

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2020-4983 *Resolución por la que se declara desierto un puesto directivo de Subdirector/a de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/17/2020, de 14 de febrero.*

Mediante Orden SAN/17/2020, de 14 de febrero (Boletín Oficial de Cantabria número 37, de 24 de febrero de 2020), se convocó la provisión de un puesto directivo de los órganos periféricos del Servicio Cántabro de Salud, en la Gerencia de Atención Especializada Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Habiendo finalizado el plazo de solicitudes, al no concurrir solicitantes idóneos para su desempeño de acuerdo con la propuesta de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, de fecha 7 de julio de 2020, de conformidad con lo establecido en la Base 5ª de la Orden SAN/17/2020, de 14 de febrero y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5.2.f) y 49 de la Ley de Cantabria 9/2010, de 23 de diciembre,

DISPONGO

Primero.- Declarar desierto el puesto de Subdirector/a de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Atención Primaria, con código de plantilla 1000P66000002LF.

Segundo.- Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el consejero de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 10 de julio de 2020.

El consejero de Sanidad,

P.S. Decreto 158/2019, de 14 de agosto,
la consejera de Empleo y Políticas Sociales,
Ana Belén Álvarez Fernández.

2020/4983

CVE-2020-4983